



Universidad Nacional de San Juan
*Escuela Universitaria de
Ciencias de la Salud.*

SAN JUAN, 26 MAR 2018

VISTO:

El expediente N° 02-19-0028-P-2018 del registro de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, mediante el cual la Esp. Prof. Rosa María PÓSITO eleva el Proyecto de Diplomatura, y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Rosa PÓSITO, conjuntamente con las Dras. Ana MAFFEIS y Ana BELTRÁN elevan el Proyecto de la Diplomatura "TRANSDISCIPLINA PNIE DE LA GENÉTICA A LA EPIGENETICA", a desarrollarse en el año 2018;

Que las mencionadas profesionales realizaron la planificación del programa como así también estarán a cargo del desarrollo y evaluación del curso;

Que en el Anexo de la presente contiene los tópicos sobre objetivos, organización, fundamentos y actividades a realizar.

Por ello, en uso de sus atribuciones

LA DIRECTORA NORMALIZADORA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE
CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Diplomatura "TRANSDISCIPLINA PNIE DE LA
(Corresponde a Resolución N° 1110 /2018-EUCS)

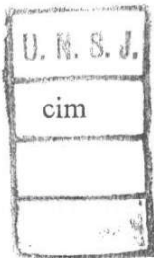


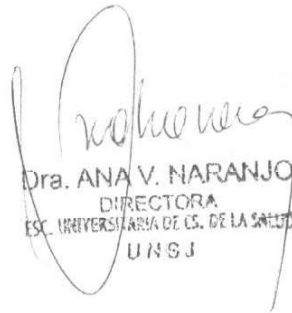
Universidad Nacional de San Juan
Escuela Universitaria de
//.2 Ciencias de la Salud.

GENÉTICA A LA EPIGENETICA”, a desarrollarse en el año 2018, de acuerdo al cronograma de actividades que obra en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.-

RESOLUCION N° **110** /2018-EUCS




Dra. ANA V. NARANJO
DIRECTORA
ESC. UNIVERSITARIA DE CS. DE LA SALUD
UNSJ